

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 6 de mayo de 2021.-

DECRETO N.º 1.103 /4 (SENAyF)
EXPEDIENTE N.º 3689/425-F-2021

VISTO la renuncia presentada por la agente María Gimena Garnica, DNI N.º 30.906.621, Categoría 21, Planta Permanente de la U.O. N.º 830 – Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente presenta formal renuncia y fundamenta lo gestionado en razones personales.

Que mediante Decreto N.º 2271/4 (SENAyF) del 27/07/2015 se asignó a la agente Garnica la categoría 21 de la planta permanente de la U.O. N.º 830.

Que resulta necesario designar personal a fin de cubrir tareas en el área de trabajo en las que se desempeñaba la agente Garnica, en tal sentido se propone a la Abogada Laura Pamela Flores, DNI N.º 36.838.703.

Que en consecuencia, corresponde dictar la pertinente medida administrativa que disponga al respecto.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1º. Acéptese la renuncia presentada por la agente María Gimena Garnica, DNI N.º 30.906.621, Categoría 21, Planta Permanente de la U.O. N.º 830 – Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia, del Ministerio de Desarrollo Social, a partir 13/04/2021.

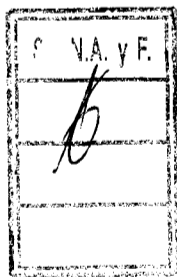
ARTICULO 2º. Designase interinamente a la Abogada Laura Pamela Flores, DNI N.º 36.838.703 en el cargo de Categoría 21, de la U.O. N.º 830 - Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia, a partir de la firma del presente acto.

ARTICULO 3º. Impútese el gasto que demande el cumplimiento del artículo 2º a las partidas presupuestarias específicas con que a tales efectos cuenta la U.O. N.º 830, del Presupuesto General en vigencia.

ARTICULO 4º. El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Social y firmado por la señora Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia.

ARTICULO 5º. Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

AT



Dr. GABRIEL EDUARDO YEDLIN
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE TUCUMÁN

LORENA MALAGA
SECRETARIA DE ESTADO DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN